



**DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA
FUNDACION HONDUREÑA DE INVESTIGACION AGRICOLA
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA
AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION
INSTITUTO HONDUREÑO DEL CAFE
PROGRAMA PARA LA AGRICULTURA SOSTENIBLE EN LADERAS
DE AMERICA CENTRAL**

**SIMPOSIO SOBRE EXTENSION AGRICOLA EN HONDURAS
Antecedentes, situación actual y perspectivas**

RESUMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Lima, Cortés

Honduras, C.A.

5 – 7 octubre de 2005



SIMPOSIO SOBRE EXTENSION AGRICOLA EN HONDURAS

Antecedentes, situación actual y perspectivas

La Lima, Cortés, Honduras, C.A.
5 – 7 octubre de 2005

RESUMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

I. ORGANIZACION Y PARTICIPANTES

1.1. Introducción

Tomando en consideración que el sector agrícola juega un papel muy importante en el desarrollo socioeconómico del país, y que los servicios de extensión agrícola son fundamentales para promover la innovación tecnológica y la modernización del mismo, la Fundación Hondureña de Investigación Agrícola –FHIA-, la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria –DICTA- de la Secretaría de Agricultura y Ganadería –SAG-, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación –FAO-, el Programa para la Agricultura Sostenible en Laderas de América Central –PASOLAC- y el Instituto Hondureño del Café –IHCAFE-, decidieron realizar un esfuerzo conjunto para organizar y desarrollar un **Simposio sobre Extensión Agrícola en Honduras: antecedentes, situación actual y perspectivas**.

La iniciativa parte originalmente de la FHIA la cual recibió de manera espontánea, entusiasta y decidida la participación y colaboración de las demás instituciones, que inmediatamente integraron el Comité Organizador del Simposio e iniciaron sus actividades desde el mes de Junio de 2005, culminando con la exitosa ejecución del evento en las instalaciones de la FHIA en La Lima, Cortés, durante los días del 5 al 7 de Octubre de 2005.

Este esfuerzo conjunto de las instituciones involucradas en la organización y ejecución del evento, es el reflejo de su preocupación constante por el proceso de desarrollo integral del sector agrícola nacional, y por el hecho de que por lo menos en la última década, no se había realizado una reflexión amplia de la situación de los servicios de extensión agrícola en Honduras, para analizar sus fortalezas y debilidades a fin de optimizar su funcionamiento y su impacto en el desarrollo rural del país.

El presente documento tiene como propósito informar de manera resumida a todos los interesados en el tema de la extensión agrícola en Honduras, sobre lo acontecido en el referido evento, y dar a conocer las conclusiones y recomendaciones más relevantes que de manera participativa se derivaron del mismo, lo que constituye el punto de partida para la realización en el futuro cercano, de otras acciones relacionadas con el tema, para contribuir al mejoramiento constante del sector agrícola nacional.

Es oportuno agradecer a todos los participantes en el evento, así como a las instituciones patrocinadoras que con su valioso apoyo se lograron los objetivos propuestos. En la memoria que se entregó a los participantes en disco compacto, se presenta el listado de participantes y se hace una mención de agradecimiento especial a los patrocinadores.

1.2. Comité Organizador

Las instituciones involucradas en la organización y ejecución del Simposio sobre Extensión Agrícola en Honduras, constituyeron el Comité Organizador, delegando su representación en los siguientes funcionarios:

FAO	-Ing. Luis Alvarez Welchez, Asesor Técnico de Proyectos
PASOLAC	-Lic. Manuel Martínez, Coordinador en Honduras
FHIA	-Ing. Roberto Tejada, Gerente de Comunicaciones
DICTA/SAG	-Ing. Julio Barahona, Sub-Director Ejecutivo
DICTA/SAG	-Lic. Ana Dunnaway, Líder de Unidad de Proyectos
DICTA/SAG	-Ing. Manuel Carías, Coordinador de Proyectos DRI
IHCAFE	-Ing. Miguel A. Welchez, Coordinador de Programa de Capacitación.

1.3. Objetivo General del Simposio:

Analizar con la participación de los diferentes actores del sector agrícola nacional, los antecedentes de la extensión agrícola, la situación actual de estos servicios y su contribución al desarrollo rural de Honduras, así como las perspectivas de la extensión como elemento esencial para incrementar la productividad y competitividad del sector agrícola a fin de contribuir a la reducción de la pobreza y al desarrollo rural sostenible en Honduras.

1.4. Dirigido a:

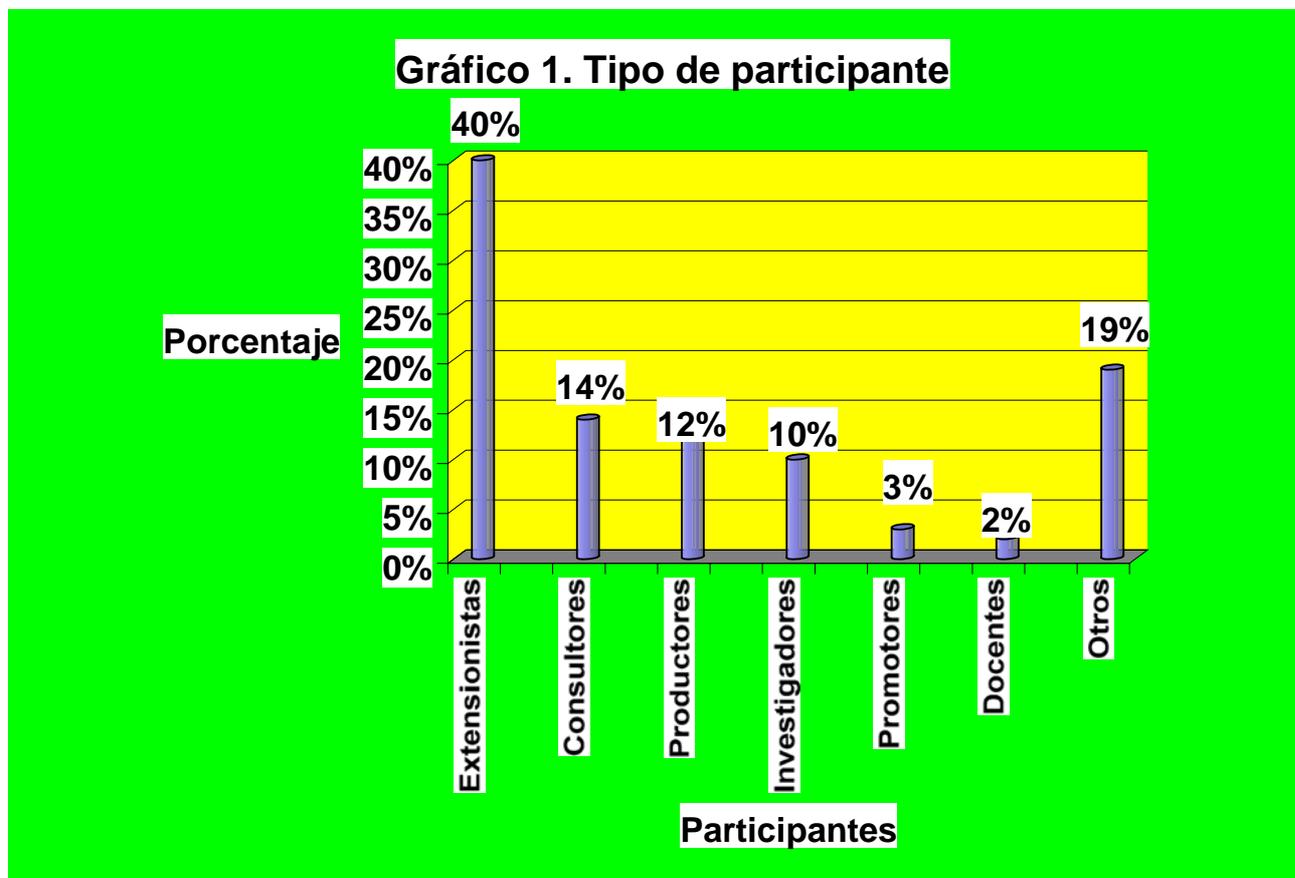
Productores agrícolas innovadores, extensionistas, promotores, consultores, investigadores, directivos de instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo rural, agencias de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales con programas agrícolas, empresas privadas proveedoras de servicios agrícolas, fabricantes y distribuidores de insumos agrícolas, agroindustriales, comercializadores de productos agrícolas, colegios profesionales del sector, docentes y estudiantes de universidades y escuelas agrícolas y toda persona interesada en el tema.

1.5 Descripción de los participantes

El Comité Organizador desarrolló un plan de promoción del evento, con énfasis a nivel nacional, aunque también se enviaron invitaciones a los demás países de la región centroamericana. Como resultado se obtuvo la participación de un total de 125 personas, vinculadas directa o indirectamente con la extensión agrícola en Honduras.

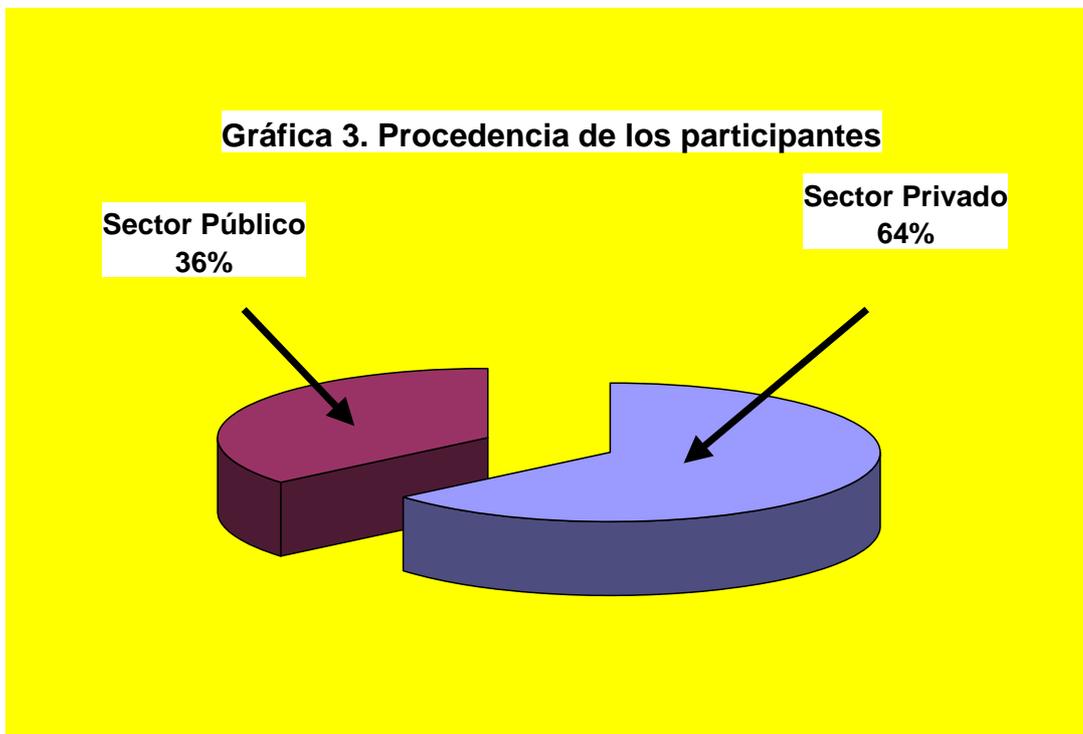
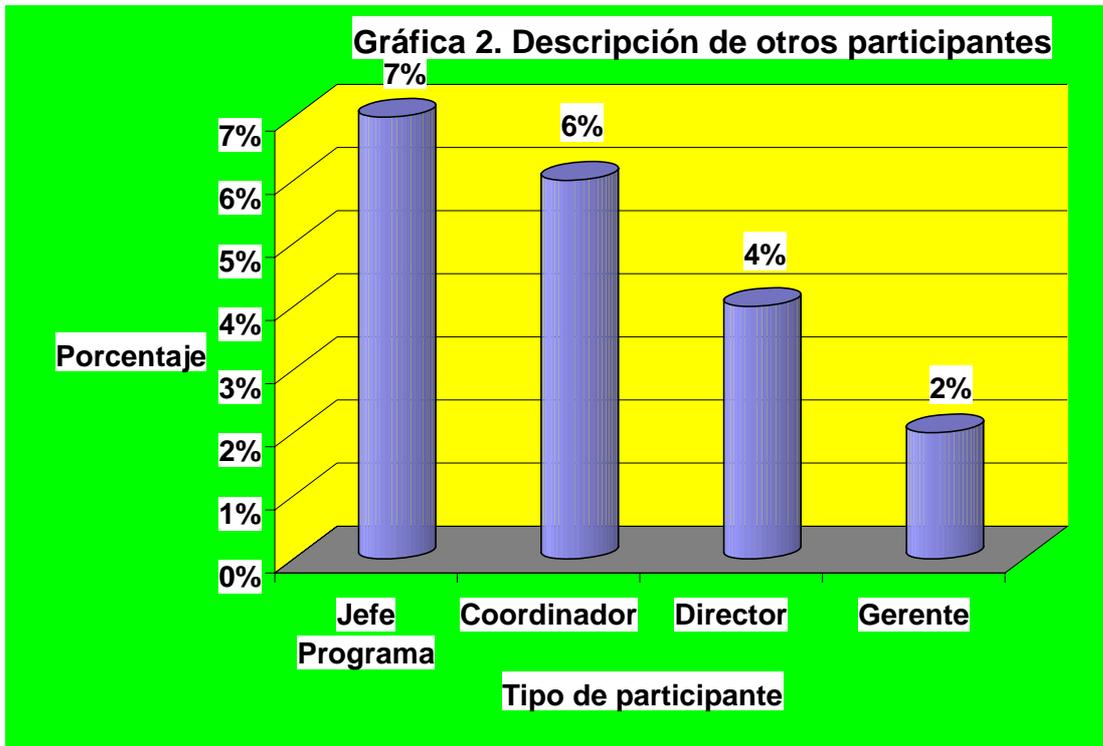
Tal como se observa en la Gráfica 1, la mayoría de los participantes son profesionales de las ciencias agrícolas o carreras afines, que se desempeñan como extensionistas (40%) en instituciones públicas y privadas, que prestan servicios al sector agrícola nacional. Sin embargo, es interesante apreciar que también asistieron productores (12%), algunos de los cuales además de sus actividades de producción, realizan actividades de extensión a través de instituciones públicas y privadas.

Entre los participantes también se registraron consultores, investigadores, promotores, y en una mínima proporción (2%) docentes de instituciones de educación agrícola de nivel medio y superior.



En la clasificación de los participantes también se incluyó la categoría de OTROS que representó el 19% del total de participantes (Gráfica 1). En esta categoría se asignaron los participantes que se registraron como funcionarios de instituciones públicas y privadas, que ejercen funciones de dirección, coordinación, jefaturas y gerencias, lo cual es importante si se toma en consideración que son personas que están involucradas directamente en la toma de decisiones en las instituciones que representan. En la Gráfica 2 se presenta un desglose de este porcentaje de participantes según las funciones ejecutivas que desarrollan.

En el análisis de los participantes, es interesante apreciar (Gráfica 3) que el 64% de los mismos representan instituciones y empresas privadas relacionadas con servicios de extensión o investigación agrícola, o son personas que individualmente prestan servicios de consultoría y asesoría a productores y/o instituciones vinculadas a la producción, agroindustria, comercialización de productos agrícolas y distribución de insumos para el sector. Solamente el 36% de los participantes representan instituciones del sector público. Fue limitada la participación de representantes de instituciones públicas, probablemente debido a los recortes presupuestarios que se han aplicado recientemente de parte del Gobierno de Honduras, en sus respectivas instituciones, programas y proyectos.



1.6. Patrocinadores

El desarrollo exitoso del SIMPOSIO SOBRE EXTENSION AGRICOLA EN HONDURAS fue posible gracias a la colaboración que proporcionaron todas las instituciones públicas y privadas que fueron invitadas a participar como conferencistas, y al esfuerzo de consultores que fueron contratados para la presentación de conferencias especiales abordando temas específicos de interés. Las instituciones que participaron como conferencistas son las siguientes:

-Secretaría de Agricultura y Ganadería	-TechnoServe	-FHIA
-PROMOSTA	-PROSOC	-PACTA
-ANED Consultores	-CONAGROH	-CDA-FINTRAC
-PASOLAC Honduras	-PROMIPAC-EAP	-CARE
-PASOLAC El Salvador	-Red de CEAs	CIAT Laderas
-Misión Técnica de Taiwan	-CENTA El Salvador	-FIPAH

También fue fundamental el apoyo que instituciones públicas y privadas proporcionaron como patrocinadores del evento. A continuación se presenta la lista de patrocinadores.

Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA)
Proyecto de Producción y Conservación de Semillas Artesanales Diversificadas (SEMILLAS)
Programa para la Agricultura Sostenible en Laderas de América Central (PASOLAC)
Proyecto de Acceso a la Tierra (PACTA)
Centro de Desarrollo de Agronegocios (CDA-FINTRAC)
Café Cohorsil
Misión Técnica de Taiwán

II. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

2.1. Programa de Inauguración

Con la participación de los ejecutivos de las instituciones miembros del Comité Organizador, se realizó la ceremonia de inauguración del evento. Un aspecto a considerar en los mensajes emitidos por cada uno de los participantes en el programa de inauguración, es su consenso en el sentido de que es necesario reflexionar ampliamente sobre el tema de extensión agrícola en Honduras y definir las acciones concretas a realizar en el corto y mediano plazo, para optimizar la eficiencia de estos servicios tan importantes para el desarrollo rural de Honduras. El mensaje final de inauguración estuvo a cargo del Ing. Selim Flores, Vice-Ministro de Agricultura y Ganadería de Honduras.

2.2. Desarrollo de Conferencias

2.2.1. Antecedentes e Historia de la Extensión Agrícola

Al inicio del evento se desarrollaron conferencias introductorias sobre la importancia del sector agrícola para el desarrollo integral de Honduras, la historia y evolución de los servicios de extensión agrícola en el país, así como aspectos conceptuales de extensión agrícola, con el propósito de establecer el contexto general del tema del evento.

Los principales aspectos planteados en las conferencias introductorias fueron los siguientes:

-Se hizo una descripción general del comportamiento del sector agrícola desde antes de los años 50's hasta la fecha, indicándose que este sector ha sido y continúa siendo importante para el desarrollo socioeconómico del país, ya que es el sector de la economía que más contribuye a la generación del Producto Interno Bruto –PIB-. Se explicó el desarrollo que ha tenido la institucionalidad relacionada con el sector agrícola desde los años 50's, indicando la expansión que tuvo la agricultura en las décadas subsiguientes, apoyada financieramente por un banco estatal creado para tal fin.

-Se mencionó la importancia que tuvieron los instrumentos jurídicos aplicados a partir de la década de los años 70's en la promoción de la modernización agrícola, mediante la distribución de tierras y el impulso al capitalismo empresarial agrario. Lo cual fue complementado por la etapa de ejecución de Programas de Desarrollo Rural Integrado.

-Se enfatizó la importancia del sector en la absorción de un amplio segmento de la Población Económicamente Activa –PEA-, lo cual ha mostrado en los últimos años una tendencia a reducirse en la medida en que se desarrollan otras áreas de la economía nacional. Así mismo, se indicó que el aporte del sector agrícola a la generación del PIB ha oscilado, desde hace muchos años hasta la fecha, entre un 22 a un 25%.

-Al analizar los antecedentes históricos específicamente de los servicios de extensión agrícola en el país, se mencionó que son casi insignificantes las acciones realizadas en la primera mitad del siglo XX, en la que prevalecía la agricultura realizada por las compañías bananeras establecidas en Honduras. Se mencionó que en el año 1951 se creó la Secretaría de Agricultura, la cual se denominó como Secretaría de Recursos Naturales en el año 1952, y se considera como hecho relevante en los inicios de servicios de extensión agrícola en Honduras el establecimiento del Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola –STICA-, a partir del año 1951, con apoyo directo del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

-En ese proceso evolutivo se mencionó la conversión del STICA en el año 1963, en la Dirección de Desarrollo Rural (DESARRURAL) dependencia de la Secretaría de Recursos Naturales, que amplió y regionalizó los servicios de extensión agrícola. En la década de los años 70's prevalece en estos servicios el enfoque de capacitación y visita, caracterizado por el desarrollo de programas agrícolas con oferta definida, introducción de paquetes tecnológicos, alto costo y poca participación activa de los productores. Sin embargo, al intensificarse el proceso de reforma agraria, el enfoque se orienta a apoyar también al pequeño productor individual y organizado y se amplía la coordinación con otras instituciones públicas de apoyo al agro.

-Al iniciarse el desarrollo de los Programas DRI en los años 80's se hace énfasis en el enfoque de extensión agrícola comunitaria. En la década de los años 90's se facilita el ingreso de organizaciones no gubernamentales –ONG's-, y con ello la utilización de nuevos enfoques participativos y el concepto de agricultura sostenible.

-En ese mismo período se aprobó también la Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola, que genera una fuerte reestructuración institucional, surgiendo la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria –DICTA. En este caso la modalidad se orientó hacia la promoción de la producción competitiva, incremento de la productividad, mejoramiento de la calidad de los productos y la promoción de un servicio privado de asistencia técnica financiado en forma conjunta por el Estado y los productores. Sin embargo, se enfatizó que DICTA, por falta de apoyo político y económico, aún no ha logrado desempeñar con eficiencia su rol normativo con esa orientación, en la que la estrategia de transferencia tecnológica abarcaría tres sistemas: Sistema Empresarial de Transferencia –SET-, Sistema de Asistencia Técnica Integral –SATI-, y el Sistema de Transferencia de Tecnología Agrícola Básica –SITAB-.

-Este proceso evolutivo llega hasta la actualidad, cuando a partir del año 2000 se crea el Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS), con un enfoque multisectorial del desarrollo rural sostenible, que promueve el desarrollo humano y el manejo sostenible de los recursos naturales, mediante procesos participativos.

-Al analizar el aspecto conceptual de la extensión agrícola se indicó que la extensión es un proceso de educación y capacitación permanente que se caracteriza por la relación recíproca y constante de los técnicos, los productores, sus familias y organizaciones, mediante el cual los conocimientos se aplican en la práctica de manera continua, para aumentar la productividad, los ingresos económicos, contribuir con el desarrollo rural sostenible y por lo tanto mejorar la calidad de vida del sector. También se hizo una explicación detallada de las etapas fundamentales del proceso de extensión agrícola así como de los principios en los que debe fundamentarse.

Finalmente se explicó que con la reciente aprobación (2005) de la Política del Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras 2005-2021, se avizoran cambios que adecúen la institucionalidad y los enfoques de desarrollo agrícola a los nuevos retos que plantea la globalización económica y los Tratados de Libre Comercio.

2.2.1.1. Conclusiones de la primera parte

- a) No obstante que el sector agrícola ha sido y es fundamental para el desarrollo integral de Honduras, se reconoce que se ha carecido -y esto prevalece hasta los momentos actuales- de una adecuada y continua política de Estado para desarrollar plenamente la investigación y la extensión agrícola como impulsores del desarrollo del sector rural, lo que implica entre otras cosas, tener una estrategia y un sistema articulado por parte del Estado y todos los actores involucrados en el área rural, para llegar al campo en forma organizada, coordinada con eficacia y eficiencia.
- b) La extensión agrícola en los últimos 40 años se ha caracterizado por su baja cobertura y alto costo en los servicios, inadecuada oferta tecnológica, poca asistencia a pequeños y medianos agricultores, baja relación con centros de investigación y de educación y desvinculación con el mercado.

- c) Que aunque en el pasado se han obtenido ciertos resultados positivos en los aspectos productivos y de infraestructura, no han tenido el enfoque empresarial y participativo. Además, se debió enfatizar más en el desarrollo humano e involucrar más a los pequeños productores especialmente a los de laderas que no tuvieron acceso a los servicios de extensión.
- d) Que la introducción de la Ley de Modernización del Sector Agrícola estimuló la desintegración de los sistemas de investigación y extensión existentes y ejecutados por las instituciones públicas, e inició el proceso de ejecución de estos servicios por proveedores privados contratados para tal fin. Aunque la DICTA inició sus operaciones en enero de 1995, no se le dio la importancia y apoyo debido para cumplir sus funciones originales, y se crearon colateralmente proyectos que operan con sus propios esquemas de transferencia, basados en la oferta, lo que dificulta el desarrollo de procesos sostenibles. Los programas de extensión deben partir de la demanda de los productores y sus familias e insertarse en enfoques participativos que los conduzcan a contribuir a la reducción de la pobreza y el manejo de los recursos naturales.
- e) La privatización de los servicios de asistencia técnica y la incorporación de las ONGs brindando extensión agrícola, no tuvo ningún proceso de transición y formación de los recursos humanos, sumado al débil papel que representan los centros de educación agrícola y forestal en los procesos de extensión agrícola y desarrollo rural.
- f) Existe debilidad en llevar los resultados de la Investigación a los usuarios de la tecnología especialmente a los sectores constituidos por pequeños productores. Sin investigación no hay gestión del conocimiento y los procesos continuos que el desarrollo sostenible demanda se debilitan si no participan todos los actores: el sector público, privado, ONGs, asociaciones de productores, empresas de servicios, universidades y otros sectores sociales y de la economía, incluyendo a los organismos de cooperación internacional.
- g) La extensión debe ser un proceso continuo donde exista una relación recíproca y horizontal entre técnicos, productores, sus familias y las organizaciones, que trasciende lo tecnológico y lo económico y busca el desarrollo rural integral, el mejoramiento de la calidad de vida de la familia rural y el manejo sostenible de los recursos naturales. Se vuelve fundamental este concepto cuyo dominio debe considerarse como requisito que deben cumplir los proveedores privados y públicos de servicios de extensión agrícola. También se especificó que en el país han prevalecido más los conceptos de transferencia de tecnología y de asistencia técnica, que son de alcance más limitado, que el concepto de extensión agrícola.

2.2.2. Situación Actual y Perspectivas

En este segmento se presentaron conferencias relacionadas con la contratación de servicios privados de extensión agrícola, desde el punto de vista de los demandantes (sector gubernamental) como de los oferentes privados. También se presentaron experiencias concretas en el uso de metodologías participativas para hacer extensión agrícola con pequeños productores, incluyendo la descripción detallada de tales metodologías. Además, se presentaron conferencias magistrales

sobre tópicos relevantes de la extensión agrícola haciendo énfasis en los ejes transversales de la extensión, la relación con centros de investigación y de educación, se analizaron las perspectivas del sector agrícola nacional en relación a la nueva ruralidad (globalización, tratados de libre comercio) y el rol que podría jugar la extensión agrícola en el desarrollo futuro del sector.

-Para presentar la experiencia del sector público en la contratación de servicios privados de asistencia técnica al sector agrícola, participaron los representantes de los proyectos PROMOSTA, PROSOC y PACTA. Cada uno de ellos explicó la metodología utilizada para la contratación de estos servicios y las lecciones aprendidas. Indicaron, entre otras cosas, que es factible y potencialmente rentable la contratación de servicios privados para atender productores dedicados a rubros de alta rentabilidad, con incorporación de tecnología, y que es preciso fortalecer el enfoque empresarial de los proveedores y el dominio de metodologías participativas. También se indicó la conveniencia de que las contrataciones de proveedores privados no se hagan por períodos cortos de un año, sino por períodos más largos (de por lo menos tres años) para lograr resultados más consistentes.

-Por su parte los representantes de empresas privadas proveedoras de servicios de extensión agrícola (ANED Consultores, CONAGROH, Agrogenet, FHIA, CARE, CDA/FINTRAC y TechnoServe), explicaron su organización interna para la gestión de servicios de extensión agrícola, sus fortalezas y debilidades metodológicas para elaborar propuestas, disponibilidad y calidad del recurso humano, apoyo logístico y científico y metodologías de extensión utilizadas. Además, explicaron su percepción sobre la actitud de los contratantes para el fortalecimiento o debilitamiento del proveedor privado y la transparencia en el proceso de contratación. En este aspecto es muy interesante observar que hay empresas privadas proveedoras de servicios que están estableciendo alianzas estratégicas y organizando consorcios que potencian significativamente su capacidad para ofrecer servicios de mejor calidad.

-En este aspecto se conoció que las experiencias de nuevos proyectos financiados directamente por organismos internacionales y ejecutados también por empresas internacionales como FINTRAC y THECNOSERVE, promueven un desarrollo empresarial con alta vinculación al mercado, dirigido a productores con alto potencial. Sin embargo, este modelo debe ser objeto de estudio, para verificar su efectividad con pequeños productores con limitada capacidad de acceder a otros servicios necesarios para promover la inversión.

-Por otra parte, organizaciones privadas y dependencias de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (PASOLAC, PROMIPAC, DICTA, CIAT, FIPAH, Red de CEAS, Misión Técnica de Taiwan), hicieron una exposición amplia y detallada de sus experiencias en la utilización de metodologías participativas para hacer extensión agrícola con pequeños productores. Entre las metodologías expuestas están las siguientes: validación participativa de tecnologías; de campesino a campesino; experimentación campesina; escuelas de campo; la finca prototipo de ganadería; los comités de investigación agrícola y los centros de Investigación y enseñanza.

-En esta parte se enfatizó en que el involucramiento activo de los propios productores en los procesos de innovación, desarrolla las capacidades de una adecuada adopción, maximizando sus capacidades de asegurar mayor competitividad efectiva y de inserción permanente en los mercados locales, nacionales e internacionales, al basarse en sólidos sistemas de saber propio. También se indicó que la educación, formación, el conocimiento y saber local y la tecnología, constituyen los factores que interactúan para determinar el desempeño económico de la agricultura, para lo cual es de vital importancia la inversión privada y pública en enfoques de extensión alternativos y participativos.

-Conferencistas especiales fueron invitados para desarrollar conferencias magistrales sobre tópicos relevantes relacionados con la extensión agrícola. De esa manera se analizaron los ejes transversales de la extensión agrícola, entre los que se consideran fundamentales el enfoque de equidad de género, la conservación del ambiente, el enfoque de sistemas de producción y de cadenas agroalimentarias, los procedimientos participativos y el enfoque de territorialidad. También se analizó la importancia fundamental que tiene las estrechas relaciones de cooperación simbiótica que debe existir entre la extensión agrícola y los centros de investigación y de educación, reconociendo que tradicionalmente esa ha sido una debilidad crónica de los servicios de extensión agrícola en Honduras. También se analizó las características que debe tener el extensionista moderno para ofrecer servicios de calidad a los productores.

-Un tema ampliamente desarrollado es el que se refiere a los retos que enfrenta actualmente la agricultura para seguir contribuyendo al desarrollo integral de los países. En este aspecto el conferencista explicó que es preocupante la reducción que se observa en los últimos años en relación a la inversión que los países en vías de desarrollo hacen para generar ciencia y tecnología. Este es un aspecto que limita las posibilidades de competencia que pueda tener el sector agrícola en un mundo caracterizado por la competencia, eficiencia y productividad. Se enfatizó que ha habido esa reducción en casi todos los países de América Latina, pero que es muy notoria esa situación en los países del área centroamericana.

-Finalmente, un representante de la Secretaría de Agricultura y Ganadería –SAG-, explicó los lineamientos generales establecidos en la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras 2005-2021, y el enfoque relacionado con los servicios de extensión agrícola.

2.2.2.1. Conclusiones de la segunda parte

a) Existen experiencias positivas y negativas señaladas por los proyectos de la SAG que contratan servicios de asistencia técnica, así como fortalezas y debilidades de los diferentes actores y procedimientos implementados, de igual manera persisten bajos procesos de tecnificación y altos costos de los servicios e insumos, con alta desvinculación de los mercados. Algunos mecanismos y procedimientos de los proyectos afectan procesos transparentes de selección y contratación de las empresas prestadoras de servicios de extensión.

b) Se reconoce que es necesario fortalecer las capacidades de las empresas proveedoras de servicios, mejorar los procesos de negociación, administración, la formación del recurso humano y el desarrollo de capacidades. Debe incorporarse el

concepto ambiental y el manejo de los recursos locales, ya que el propósito es lograr que los productores evolucionen desde la subsistencia hasta convertirse en empresarios agrícolas.

c) Se reconoce que en el proceso de conversión de productores (de subsistencia a empresarios) debe existir el acompañamiento empresarial de servicios diversos y que a éste en su primera fase, no se aplique el concepto de rentabilidad económica, por lo tanto, deberá ser subsidiado por el Estado. Así mismo, los procesos de aprendizaje y adopción por parte de los productores son de largo plazo; en este sentido, las contrataciones deben ser de por lo menos de tres años con el fin de darle continuidad y sostenibilidad a los procesos de innovación que se inicien.

d) Las empresas privadas prestadoras de servicios técnicos deben de buscar la calidad, rentabilidad, competitividad, productividad y el valor agregado en alianzas estratégicas. Sin embargo se observa que todavía consideran al Estado como su máximo empleador, en parte por la poca demanda del sector agrícola y otros cooperantes en la contratación de servicios especializados. La formación del consorcio llamado CONHCADER por parte de empresas privadas prestadoras de asistencia técnica como AGROGENET, CONAGROH, ANED Consultores y otras, es un avance importante a considerar en la investigación y extensión agrícola del país.

e) Los actores privados y públicos deberán trabajar participativa y responsablemente en la configuración de redes productivas locales, nacionales y regionales, para aprovechar las fortalezas y experiencias de otras instituciones y empresas, lograr la complementariedad y aprovechar las oportunidades de la economía de mercado.

f) Las Empresas Proveedoras de Servicios se enfrentan a grandes desafíos para sobrevivir y lograr un posicionamiento en el mercado laboral dentro la nueva cultura empresarial. Para ofrecer servicios de mejor calidad las empresas proveedoras deben ampliar su dominio en enfoques de territorialidad, equidad de género, participación, ambiente, sistemas de producción y de cadena agroalimentaria. Además, ofrecer un modelo de trabajo basado en brindar soluciones empresariales, responsabilidad económica y social y construir una estrategia de diversificación de servicios y de complementariedad con otras instancias. Además, se debe analizar el impacto de las remesas enviadas del exterior en la producción nacional, ya que pueden convertirse en alternativas y oportunidades para contribuir con el desarrollo del área rural.

g) Los servicios de tecnología deben agregar valor en el tiempo por arriba del costo del esfuerzo dedicado en la prestación del mismo. Se hace necesario la estandarización de criterios de evaluación y acreditación de los potenciales proveedores privados de servicios técnicos y establecer mecanismos de concurso para acceder a los recursos, estimulando a través de la competencia, el desarrollo de calidad en las propuestas y una mayor transparencia en el acceso a los recursos por parte de los proveedores privados de servicios técnicos.

h) Las Escuelas de Campo (ECAS), los Centros de Enseñanza-Aprendizaje en Agricultura Sostenible (CEAS), fincas prototipo y otros espacios, deben considerarse en investigación y extensión como espacios de aprendizaje, generación de conocimiento, innovación y adaptación, bajo el principio de asumir la finca y la propia experimentación como la fuente de aprendizaje y la base para la toma de decisiones productivas de los propios productores en sus prácticas productivas, gestiones comerciales y autoabastecimiento alimentario.

i) Es claro que conforme se avanza en diversos ejemplos y experiencias de modelos cada vez más participativos, se observa que efectivamente estos generan cambios en las prácticas y los sistemas de producción que los agricultores utilizan en sus diferentes ecosistemas.

j) Se reconoce como preocupación que la mayor parte de los pequeños productores están siendo dominados por las casas comerciales distribuidoras de insumos y equipos, y que esta relación de dominio y aislamiento debe ser superada mediante la consolidación de cadenas de producción participativas sustentadas en los aportes oportunos de los centros de investigación y enseñanza.

k) Hasta recientemente se reconoció la participación de la mujer en los aspectos productivos y del desarrollo comunitario y es reciente el enfoque horizontal de la transferencia de tecnologías con participación local, que ha generado nuevas tecnologías, experiencias metodológicas y herramientas que están contribuyendo a los procesos de desarrollo.

l) Se reconoce que sobre el tema de extensión el Gobierno de la República no ha definido en la política de Estado, las medidas dirigidas expresamente a dar respuesta a los requerimientos de los productores en materia tecnológica y esta asumiendo que el sector privado será responsable de prestar los servicios. Para que esto suceda se hace necesario expandir las fuentes de recursos para lograr un impacto en la producción y la estabilidad y desarrollo del mercado de servicios técnicos privados.

m) Se necesita de una estrecha relación entre la investigación y la extensión. Por tanto, es importante y urgente definir una política nacional y un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación participativa y propositiva, en el que haya compromiso no solo de los extensionistas sino de todos los actores.

n) Implementar de manera transparente y participativa el Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agroalimentaria, implica considerar que existen nuevos retos y perspectivas de contexto nacional e internacional para el sector rural como son: tener un rol de contribución positiva en la ejecución de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, elevar la productividad y disminuir las importaciones, desarrollar capacidad agroempresarial y de competitividad, incrementar el grado de diversificación agrícola, disminuir la heterogeneidad de la capacidad técnica de agricultores, articulación de productores en cadenas por rubro, elevar el nivel educativo rural, el manejo de tecnologías de información y comunicación (TIC), la globalización y la vigencia de Tratados de Libre Comercio.

o) En la prestación de los servicios de investigación y extensión el sistema debe definir los roles de los programas y proyectos, las empresas proveedoras de servicios, las ONGs, empresa privada, academias y usuarios, considerando tipo de población, estratos sociales, condiciones agroecológicas y socioeconómicas de los territorios y tipología de servicios.

III. RECOMENDACIONES GENERALES

1. Sugerir a la Secretaría de Agricultura y Ganadería –SAG- como rectora del desarrollo rural de Honduras que agilice el proceso de integración concertada de un sistema nacional de investigación y extensión rural para el desarrollo sostenible, a fin responder eficientemente a los retos y desafíos de integración del TLC y la definición de roles de los actores involucrados.
2. Se considera de suma importancia la participación analítica y proactiva del sector privado para establecer la visión estratégica en la formación de la futura Institucionalidad agrícola.
3. Organizar una reunión con decisores y cooperantes del sector agroforestal para dar a conocer los temas, conclusiones y recomendaciones de este evento, con el propósito de sensibilizarlos en la temática analizada, dando énfasis a la implementación del Sistema Nacional, el rol de DICTA y todos los actores públicos y privados involucrados en el mismo.
4. Se hace necesario la revisión de los mecanismos de licitación y otorgamiento de proyectos y contratación de empresas privadas proveedoras de servicios, así como la distribución de los recursos a fin de establecer procesos ágiles, transparentes, equitativos y eficientes ante los usuarios y la opinión pública.
5. Analizar las posibilidades de hacer una compilación de metodologías de extensión validadas, para promover su mayor difusión y comprensión a nivel de proveedores públicos y privados de servicios extensión agrícola.
6. Organizar y ejecutar de manera interinstitucional eventos de capacitación orientados a fortalecer habilidades y destrezas de los extensionistas, en metodologías participativas de extensión agrícola.
7. Organizar y desarrollar de manera interinstitucional un evento que permita hacer análisis similar al actual, en el tema de investigación agrícola, que incorpore además en la agenda el desarrollo de un sistema de información y comunicación.
8. Desarrollar una feria de innovadores y proveedores como evento de apertura del evento de investigación propuesto en el inciso anterior. Esto sería como parte del análisis de la demanda de Servicios Agrícolas para los próximos 5 años.
9. Realizar un seminario sobre la educación agrícola y su relación con la investigación y la extensión rural, para involucrar a los centros educativos en

la adecuada formación de los recursos humanos para el desarrollo rural sostenible.

10. Promover la integración de Sistemas de Información y Comunicación Agrícola, involucrando los medios de comunicación social, estableciendo redes de información técnica en extensión rural.
11. Involucrar las experiencias de los productores o clientes de los servicios de extensión, y ONGs nacionales e internacionales en la organización de próximos eventos de esta naturaleza.
12. Incorporar al proceso de investigación y extensión agrícola a los colegios profesionales correspondientes.

COMITE ORGANIZADOR